202630242324
Fecha Radicado: 2026-05-20 18:07:41

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor
JONNY HERLEY OCAMPO SÁNCHEZ
Representante legal
CASA HOGAR SER FELIZ S.A.S.
Carrera 47 # 63-36
Teléfono: 3017157979
Ciudad

Asunto: Solicitud de Modificación No. 03 al Contrato No. 4600104370 de 2025.

Cordial saludo, señor Ocampo Sánchez;

En atención al asunto de la referencia, la Secretaría de Seguridad y Convivencia requiere suscribir la Modificación No. 03 al contrato No. 4600104370 de 2025 cuyo objeto es "*Prestar los servicios para desarrollar y ejecutar el protocolo para la prevención de delitos contra la vida*", con el fin de mantener la capacidad operativa de forma permanente e ininterrumpida, y garantizar la prestación del servicio mediante el cual se busca la protección de los ciudadanos que se encuentran en situación de riesgo sobre su integridad física, su seguridad y su vida.

Dicha modificación No. 03 consiste en*:*

AMPLIACIÓN No. 03: Por el término de quince (15) días calendario, desde el primero (1°) de julio hasta el quince (15) de julio de veintiséis (2026), ambas fechas inclusive, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740

ADICIÓN No. 02: Por valor de trescientos ochenta millones de pesos M/L ($380.000.000) que representan el 29% del valor total del contrato equivalente a 217 SMMLV**.**

Todo lo anterior de conformidad con la solicitud de Modificación al contrato codificada FO-GECO-059.

Las demás condiciones establecidas en el contrato y que no han sido objeto de modificación mediante el presente documento, permanecen vigentes.

Para adelantar la modificación No. 03, el contratista deberá aportar los siguientes documentos actualizados:

- Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades (Certificado firmado por el representante legal o quien haga sus veces).
- Certificado de no sanciones o incumplimiento (Certificado firmado por el representante legal o quien haga sus veces).
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.
- Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC).
- Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales.
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Aportar registro de deudores Alimentarios morosos (REDAM), del Representante legal de la Entidad).

Por favor, adjunte los documentos requeridos en su respuesta a esta solicitud. La fecha de expedición no debe superar los 30 días calendario.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740

La presente Modificación No. 03, consistente en Ampliación No. 3 y Adición No. 02, en los términos antes indicados, no representa un desequilibrio contractual, ni sobrecostos al presupuesto del contrato.

Por lo expuesto previamente, se le solicita respetuosamente nos informe si se encuentra interesado y en capacidad de aceptar la referida Modificación, con el fin de continuar con los trámites necesarios para ello.

Cordialmente,



MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Nereida Hernández Coronado Supervisora del contrato **Daniela López Hurtado** Apoyo jurídico	**Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad **José Luis Correa López** Apoyo jurídico del Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia		

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740